



DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD NACIONAL DE LOS EE. UU.(DHS)

Oficina de Asuntos Públicos

Fecha de distribución: 1 de febrero de 2021

### **Declaración del DHS sobre la igualdad de acceso a las vacunas COVID-19 y a los centros de distribución de vacunas**

El DHS en colaboración con otras agencias del gobierno federal apoyan plenamente la igualdad de acceso a las vacunas COVID-19 y a los centros de distribución de estas vacunas para inmigrantes indocumentados. Es un imperativo moral y de salud pública garantizar que todas las personas que residen en los Estados Unidos tengan acceso a la vacuna. El DHS anima a todas las personas, independientemente de su estatus migratorio, a recibir la vacuna COVID-19 una vez que sean elegibles según las normas de distribución locales.

El DHS lleva a cabo su misión, incluyendo las tareas relacionadas a COVID-19, sin discriminación por motivos de raza, etnicidad, nacionalidad u otra clase protegida, y en cumplimiento de la ley y la política. Además, el DHS apoya la distribución equitativa y eficiente de la vacuna COVID-19 a todas las poblaciones, incluidas las comunidades históricamente desatendidas.

Para llegar a las comunidades rurales y desatendidas, la Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés), en colaboración con otras agencias federales, coordinará los esfuerzos para establecer y apoyar instalaciones fijas, centros de vacunación emergentes o temporales y clínicas móviles de vacunación. El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los EE. UU (ICE, por sus siglas en inglés) y el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de los EE. UU. (CBP, por sus siglas en inglés) no llevarán a cabo operaciones en los centros de distribución de vacunas o clínicas o cerca de ellos. En consonancia con la política de ICE sobre las ubicaciones más susceptibles, ICE no lleva ni llevará a cabo operaciones en centros de atención de salud o en sus alrededores, como hospitales, consultorios médicos, clínicas de salud acreditadas y centros de atención urgente o de emergencia, salvo en las circunstancias más extraordinarias.

El DHS se ha comprometido a garantizar que todas las personas que necesiten una vacuna puedan obtenerla, independientemente de su estatus migratorio.